



REGISTRO DE TRÁMITES Y SERVICIOS MUNICIPIO DE CORTAZAR, GUANAJUATO

CORTAZAR
EL LEGADO DE NUESTRA HISTORIA

HOMOCLAVE	MS-CTZ-DR-04	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	31/01/2025
I. NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DEL TRAMITE O SERVICIO.			
MI GANADO PRODUCTIVO PECUARIO			
VERTIENTE: EQUIPAMIENTO DE UNIDADES DE PRODUCCIÓN PECUARIA CON DIFERENTES IMPLEMENTOS EN EL MUNICIPIO DE CORTAZAR, GTO.,			
II. MODALIDAD.			
PRESENCIAL			
III. FUNDAMENTO JURIDICO DE LA EXISTENCIA DEL TRAMITE O SERVICIO.			
ART. 9o.- LEY DE DESARROLLO RURAL, LOS PROGRAMAS Y ACCIONES PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE QUE EJECUTE EL GOBIERNO FEDERAL, ASÍ COMO LOS CONVENIDOS ENTRE ESTE Y LOS GOBIERNOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPALES, ESPECIFICARAN Y RECONOCERAN LA HETEROGENEIDAD SOCIOECONÓMICA Y CULTURAL DE LOS SUJETOS DE ESTA LEY, POR LO QUE SU ESTRATEGIA DE ORIENTACIÓN, IMPULSO Y ATENCIÓN DEBERÁ CONSIDERAR TANTO LOS ASPECTOS DE DISPONIBILIDAD Y CALIDAD DE LOS RECURSOS NATURALES Y PRODUCTIVOS COMO LOS DE CARACTER SOCIAL Y ECONÓMICO.			
IV. DESCRIPCIÓN DE LOS CASOS EN QUE PUEDE O DEBE REALIZARSE EL TRAMITE O SERVICIO Y PASOS PARA LLEVARLO A CABO.			
CUANDO EL PROGRAMA ESTE VIGENTE Y APROBADO POR EL AYUNTAMIENTO Y CONVENIDO CON GOBIERNO DEL ESTADO.			
PASOS			
PRESENCIAL:			
1.- RECIBIR SOLICITUD DE APOYO DEL PRODUCTOR			
2.- AUTORIZACIÓN DEL PROGRAMA POR EL AYUNTAMIENTO			
V. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE REQUISITOS.		SI EL REQUISITO NECESITA FIRMA DE VALIDACIÓN, CERTIFICACIÓN, AUTORIZACIÓN O VISTO BUENO SEÑALAR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD QUE LO EMITE.	
1.- INE (COPIA)			
2.- CURP (COPIA)			
3.- COMPROBANTE DE DOMICILIO (COPIA)			
4.- PATENTE GANADERO			
5.- COTIZACIÓN DEL BIEN ADQUIRIR.			
VI. ESPECIFICAR SI EL TRÁMITE O SERVICIO SE PRESENTA MEDIANTE FORMATO, ESCRITO LIBRE, AMBOS O POR OTRO MEDIO.			
SOLICITUD VARBAL			
VII. ENLACE DEL FORMATO.		FECHA DE PUBLICACIÓN DEL FORMATO	
N/A		N/A	
VIII. EN CASO DE SER REQUERIDA; OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN, VISITA DOMICILIARIA O VERIFICACIÓN.			
N/A			
IX. DATOS DEL CONTACTO OFICIAL RESPONSABLE DEL TRÁMITE O SERVICIO.			
NOMBRE DE SERVIDOR PUBLICO		TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
C. JOSE GASCA ALVARADO		411 16 0 38 00	desarrollo_rural@cortazar.gob.mx
X. PLAZO DE RESPUESTA DEL TRAMITE O SERVICIO.		FIGURA JURIDICA QUE APLICA A SU RESOLUCIÓN	
5 DÍAS		Afirmativa Ficta	NO
		Negativa Ficta	SI
XI. PLAZO DE PREVENCIÓN POR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD MUNICIPAL.		NO TIENE	
PLAZO PARA QUE EL SOLICITANTE CUMPLA CON LA PREVENCIÓN.		1 DÍA	
XII. MONTO DE LOS DERECHOS O APROVECHAMIENTOS Y/O FORMA DE CÁLCULO.		ALTERNATIVAS PARA REALIZAR EL PAGO	
50% BENEFICIARIO O HASTA \$20,000.00		DIRECTO A NÚMERO DE CUENTA DEL PROVEEDOR	
XIII. VIGENCIA DE LA RESOLUCIÓN QUE SE EMITE.			
LA VIGENCIA ES BASE AL CONVENIO QUE SE FIRMA CON GOBIERNO DEL ESTADO Y MUNICIPIO.			
XIV. CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO.			
TODO ES EN BASE A REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA CITADO.			
XV. UNIDADES ADMINISTRATIVAS ANTE LAS QUE SE PUEDE PRESENTAR EL TRÁMITE O SERVICIO			
DEPENDENCIA O ENTIDAD		PRESIDENCIA MUNICIPAL DE CORTAZAR, GTO.	
AREA O DEPARTAMENTO		DIRECCIÓN DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y RURAL	
DOMICILIO (S)		PORTAL CONSTITUCIÓN NO. 116	
XVI. HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO.			
08.00 A.M. A 15.00 HRS. DE LUNES A VIERNES			
XVII. DATOS Y MEDIO DE CONTACTO PARA CONSULTAS, ENVÍO DE DOCUMENTOS Y QUEJAS.			
DOMICILIO (S)		PORTAL CONSTITUCIÓN NO. 116	
TELÉFONO (S)		411 16 0 38 25	
CORREO ELECTRÓNICO (S)		desarrollo_rural@cortazar.gob.mx	
LUGARES PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALÍAS EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO			
DEPENDENCIA	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	
CONTRALORÍA MUNICIPAL	411 11 9 18 35	contraloria_cortazar@hotmail.com	

RECIBO DE PAGO

NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR C. JOSE GASCA ALVARADO DIRECTOR DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y RURAL	SELLO DE LA DIRECCIÓN. 
--	---

